

**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
ESCUELA DE NUTRICIÓN**

**Montevideo 01/10/2026
N.º Llamado 11-26**

CONCURSO DE MÉRITOS Y PRUEBAS PARA LA PROVISIÓN EFECTIVA

Por resolución N° 17 adoptada en Comisión Directiva de la Escuela de Nutrición de fecha 28 de setiembre de 2026, se realiza **CONCURSO DE MÉRITOS Y PRUEBAS** para la provisión **EFFECTIVA** de los cargos que se detallan a continuación, de acuerdo al Estatuto del Personal Docente vigente.

Exp. N° 009650-000011-26 – DOS CARGOS DE ASISTENTE DE LA UNIDAD ACADÉMICA DE PRÁCTICAS (Prácticas Profesionales) (CARGOS 600813 y 600819, ESC. G, GDO. 2, 30HS. SEM.)

Perfil del cargo:

Para este grado se requiere idoneidad moral y capacidad probada que corresponda al nivel de conocimientos que proporciona un título de grado. Se valorará contar con formación y experiencia en el ejercicio profesional en los diferentes campos de desempeño del Licenciado en Nutrición. Se valorará experiencia y formación en enseñanza universitaria, investigación, extensión y capacidad de trabajo en equipo interdisciplinario.

Se trata de un cargo de formación, en el que se debe profundizar en los conocimientos tendiendo a alcanzar el nivel que proporciona una formación de posgrado. El/La docente ejercerá fundamentalmente tareas de colaboración en las funciones docentes establecidas en los artículos 1 y 2 del EPD, se le encomendará tareas que requieran iniciativa y responsabilidad.

Se trata de un cargo de dedicación alta por lo que deberá desarrollar en profundidad al menos la función de enseñanza y otra de las funciones establecidas en los literales b) y c) del artículo 1° del Estatuto de Personal Docente (EPD).

Quien resulte designado/a para ocupar el cargo, desarrollará actividades de enseñanza de grado en la práctica en territorio. Articulará con los lugares, instituciones, servicios u organizaciones en lo que respecta al desarrollo de la práctica y todo lo que la misma implique.

Participará además en proyectos de investigación o de extensión, asimismo podrá integrar el cogobierno universitario.

Se valorará la flexibilidad horaria del aspirante para el desempeño de las tareas antes descritas.

Modo de evaluación: Méritos, prueba escrita y prueba practica, según lo dispuesto por el [Reglamento](#) para la provisión de cargos docentes efectivos grado 2 de la Escuela de Nutrición. [\(Ver temario de pruebas\)](#)

Cantidad de cargos a proveer: 2 (dos)

PLAZO DE PREINSCRIPCIÓN: Desde 01/10/2026 hasta las 14:00hs. del día 30/11/2026.

PLAZO DE CARGA DE DOCUMENTACIÓN: Desde la validación de la preinscripción, hasta las 23:59hs. del 02/12/2026.

FORMA DE INSCRIPCIÓN:

1) Preinscribirse al llamado

El aspirante deberá ingresar a www.concursos.udelar.edu.uy , en **Inscripción llamados**, seleccionar **Escuela de Nutrición – Concursos** y preinscribirse al llamado.

La preinscripción sera validada dentro de las siguientes 48hs hábiles, de forma manual por un funcionario de Sección Concursos.

- Si es la primera vez que utiliza la plataforma, luego de que Sección Concursos valide la preinscripción, se le enviará un correo al mail de contacto, con su usuario y clave de acceso al sistema para iniciar por primera vez.
- Si ya utiliza el sistema de gestión de concursos para anteriores inscripciones, se le enviará un mail de validación de preinscripción y quedará habilitado a cargar los adjuntos en el sistema.

2) Adjuntar la documentación

Luego de realizado el paso 1, y que Sección Concursos valide la preinscripción, debe ingresar en www.concursos.udelar.edu.uy con su usuario y clave, seleccionar la pestaña **Posterior a presentar documentación**, y luego en→ **Adjuntar Archivos a un llamado**.

Tener en cuenta que los archivos estén correctamente completos, en formato pdf, con timbres, las correspondientes firmas y cargar únicamente los documentos solicitados en las bases.

Instructivo para adjuntar documentación en el sistema:

<https://www.nutricion.edu.uy/wp-content/uploads/2023/08/Instructivo-adjuntar-documentacion-a-un-llamado.pdf>

DOCUMENTACIÓN A CARGAR EN EL SISTEMA DE GESTIÓN DE CONCURSOS

- **FORMULARIO DECLARACIÓN JURADA DE INSCRIPCIÓN A CONCURSOS** – El formulario debe estar en formato pdf con timbre profesional del valor vigente a la fecha (\$270) y con firmas correspondientes, descargable de: <https://www.nutricion.edu.uy/wp-content/uploads/2023/12/FORMULARIO-DECLARACION-JURADA-DE-INSCRIPCION-A-CONCUROS.pdf>
- **CURRÍCULUM VITAE** – EL currículum debe estar en formato pdf, debe seguir el orden y enumerar los ítems según el Formato para la presentación del currículum descargable del siguiente enlace: <https://www.nutricion.edu.uy/wp-content/uploads/2023/12/Formato-para-la-presentacion-de-CV.pdf>
- **CONSTANCIA DE LIBRE DE DEUDA DE BIBLIOTECA DE NUTRICIÓN** – Para solicitar la constancia deberán enviar un mail a biblioteca@nutricion.edu.uy, con el asunto: libre de deuda, nombre completo y número de C.I. Contacto de Biblioteca: 092439597 dentro del horario de 10 a 15hs. (tanto llamadas como whatsapp).

Las notificaciones derivadas de este llamado se realizarán a la dirección electrónica que cada aspirante utilice para realizar la inscripción.